



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO**

1009
HOJA 1 DE 1

001004

NÚM. REQUISICIÓN:

| NÚM. CONSECUTIVO | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS. | CANTIDAD | UNIDAD | EXISTENCIA ALMACEN | COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO |
|------------------|---|----------|----------|--------------------|------------------------------------|
| 01 | Primas por seguro de vida del personal civil | 01 | servicio | N/A | 3,873,979.41 |
| Total | | | | | \$3,873,979.41 |

| | |
|--|--------------------|
| NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: | |
| Subdirección de Recursos Humanos | |
| NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR | CLAVE PROGRAMATICA |
| 1441 "Primas por seguro de vida del personal civil" | A PR |
| | 50 01 |

| |
|--|
| NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE |
|  Mtra. Rebeca Wesche Henriquez Subdirectora de Recursos Humanos |

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

Que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, cuenta con presupuesto de egresos para el ejercicio 2018, tal como lo consigna la gaceta oficial de la ciudad de México de fecha 31 de diciembre de 2017 y cuenta con presupuesto autorizado con oficio SFCDMX/0043/2018 de fecha 8 de enero de 2018, que al efecto expidió el titular de la Secretaría de Finanzas, para hacer frente a los compromisos derivados de las percepciones y prestaciones que se generan en este Instituto.

De conformidad con los artículos 1, segundo párrafo; 4, fracción IX; 15, primer párrafo; 17, fracción III; 30; 31, fracción VI y 42 según aplique, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Se requiere la contratación de las pólizas de seguro de vida de enero a diciembre de 2018.

| | |
|--|--|
| VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL | AUTORIZÓ |
|  C. Andrés Medrano Estrada Jefe de Departamento de Presupuestos |  Lic. Armando Manuel González Campuzano Director de Administración y Finanzas |

| | | |
|----------------------|-----|------|
| FECHA DE ELABORACIÓN | | |
| 10 | 01 | 2018 |
| DÍA | MES | AÑO |

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL